

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROSTAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de octubre de 2014, siendo las 10h:30 en el Edificio la Previsora, piso seis oficina 103 ubicado en la Av. Naciones Unidas # 1084 y Av. Amazonas, con la presencia de los señores Socios cuya lista se agrega a la presente Acta, comparece: el Señor Marconi Antonio Rodríguez Derrossi, con 955,88 acciones, Señor Marco Antonio Rodríguez Yáñez, con 0,04 acciones, el señor Jose Alfredo Rodríguez Yáñez, con 0,04 acciones, la señora María Elena Rodríguez Yáñez, con 0,04 acciones, la señora María Clemencia Yáñez Cossío, con 4,00 acciones; Todas las participaciones son nominativas de cuatro centavos en dólares americanos cada una. La Junta General es presidida por el señor Marconi Antonio Rodríguez, en su calidad de Presidente y actúa como secretario la señora Clemencia Yáñez, Administradora de la Compañía. Presidencia dispone que se constate el quórum, estableciéndose la presencia de los señores Socios anteriormente nombrados, de conformidad con el Artículo 14 de los Estatutos Sociales, se reunirá la Junta con el número de Socios asistentes, que equivale al 100.00% del Capital Pagado de la Compañía. Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria:

### **A JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROSTAL S.A.**

De conformidad con el Art. 7. Del Estatuto Social de Rostal S.A., me permito convocar a los señores socios, a la Junta Universal Ordinaria, que se celebrará en Quito el dia 26 de octubre del 2014 a las 10H30, en el Edificio Banco la Previsora, Piso seis oficina 103, ubicada en la Av. Naciones Unidas 1084 y Av. amazonas, para tratar sobre el siguiente orden del dia:

1. Conocer y resolver el informe del señor Gerente General.
2. Conocer y resolver el informe del señor Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico del año 2011.

Los documentos a conocerse en la Junta Universal Ordinaria, están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

El Sr. Comisario ha sido, además convocado individual y especialmente para que concorra a la Junta General.

Quito, 30 de septiembre de 2014

Jose Alfredo Rodríguez  
GERENTE GENERAL

Leída la convocatoria y el orden del día se aprueba sin modificaciones

Leída la convocatoria y el orden del día se aprueba sin modificaciones

**1. Conocer y resolver el informe del Gerente General.**

Se da lectura el informe del señor Gerente General, quien además manifiesta que la Cia. se encuentra al día con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores. El informe del señor Gerente General se agregará a la presente acta.

**2. Conocer y resolver el informe del Comisario de la Compañía.**

Se da lectura el informe del señor Comisario, y deja constancia que Rostal S.A. ha cumplido con sus obligaciones para con el Instituto de la Seguridad Social (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores. El informe del señor Comisario se agregará a la presente acta.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2011.**

Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2011. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos. La Junta dispone además que se agregue copias certificadas del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias a la presente Acta.

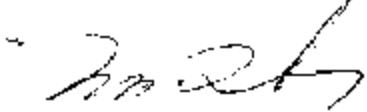
Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de los cuales se reinstala la Junta General dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12h00.

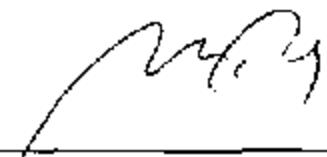
Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General y Comisario
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2011.

---

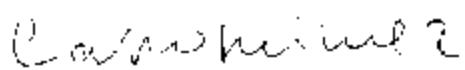
  
Rodriguez Derroso Marconi  
Presidente de la Junta  
Accionista

---

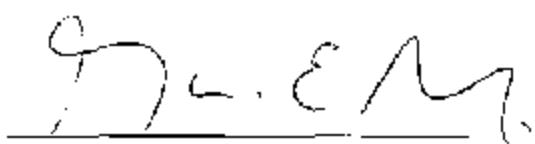
  
Rodriguez Yáñez José Alfredo  
Representante Legal  
Accionista



Rodriguez Yanez Marco Antonio  
**Accionista**



Yanez Cossio María Clemencia  
**Accionista**



Rodriguez Yanez María Elena  
**Accionista**